

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	110101 Ingresos por Gestión del Municipio; 120102 Financiamiento de Proveedores; 150101 Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales; 160101 Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria; 150102 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF; 250101 FAIS- FISMDF; 250102 FORTAMUN; 250105 FASP; 260101 Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal; 260102 Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo y 260103 Otros recursos Estatales etiquetados.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico y de política económica aprobado por el cabildo, en el que se consigna de acuerdo con su naturaleza y cuantía, el gasto público que ejercerán las dependencias generales y auxiliares, en cumplimiento de sus funciones y programas derivados del Plan de Desarrollo, durante un ejercicio fiscal.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden intervenir en la participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	97,036,723.20
Impuestos	3,756,227.30
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	89,000.00
Derechos	1,543,404.25
Productos	415,014.15
Aprovechamientos	36,351.50
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	88,640,336.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	2,556,389.25

¿En qué se gasta?	Importe
Total	97,036,723.20
Servicios Personales	39,597,853.22
Materiales y Suministros	3,643,953.34
Servicios Generales	7,260,400.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,658,526.41
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,204,549.17
Inversión Pública	29,734,317.26
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	3,937,122.99

En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.